



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey
República de Colombia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: - el presente aviso se desfija hoy 17 de agosto de 2020, a la hora de las 5:00 p.m. luego de permanecer en el lugar visible de la Secretaría del Juzgado por el término de 5 días hábiles, y se agrega al proceso.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario